

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador Remón Barranco.

**GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
DE  
**LOPEZ ORTIZ.**  
Consulta diaria de tres á cinco tarde.  
Sebastian Perez (y Principe) 14.  
Para los pobres en la Farmacia Central de once á doce mañana.

## EL PRÓXIMO ECLIPSE

Aún cuando España no es la única tierra firme donde el eclipse solar del 30 de Agosto pueda verse como total, es, sin embargo, la nación en que mejor podrá observarse el fenómeno, no solo por la altura del sol en el horizonte y la duración de la totalidad del eclipse, sino por reunir nuestros territorios más facilidades que otros para el transporte de los aparatos científicos y comodidad para la instalación de observatorios.

En efecto, en los puntos del Canadá, que caen al extremo Oeste de la línea central, se verifica la totalidad del eclipse á la salida del sol y en los mismos límites del Labrador, por donde pasa dicha línea, comienza á las ocho y media de la mañana, es decir, que en toda la zona americana sobreviene la totalidad cuando el astro del día está muy poco elevado sobre el horizonte.

Ahora bien; en tales condiciones, así el fenómeno solar como los demás del ciclo en sus oscancias, se ven obliquamente á través de las capas atmosféricas, que, sobre ser más en número y mucho más densas que cuando el sol está alto, suelen estar más ó menos brumosas, todo lo cual contribuye en gran modo á que los portadores del eclipse se presenten mal definidos y los matices ó perfiles más delicados, como también las estrellas, planetas, etc.; de brillo algo tenue, se esfuman ó desaparecen del todo.

En cambio, por todo el trayecto de la línea central de España correspondiente á España, el medio del eclipse tiene lugar entre las doce y cuarenta y cinco minutos y la una y cuatro minutos, hora en que el sol se nos muestra del todo claro y sereno, casi justamente á su mayor altura, que en ese día y á estas latitudes será de unos 53 á 56° sobre el horizonte.

Por otra parte, la duración de la totalidad en las regiones americanas no pasará la máxima de unos dos minutos, mientras que nuestra zona peninsular alcanza muy cerca de los cuarenta minutos (tres minutos cuarenta y nueve segundos) y un solo minuto de observación, tratándose de espectáculos de esta génera, no se paga lo bastante con la travesía del Atlántico ni aún con la vuelta al mundo, en la estima de los sábios, por mucho que nos parezca á los que no lo somos.

Desde todos los puntos de España situados fuera de la línea central, así hacia el Norte

como hacia el Sur, se han de ver eclipsadas más de las diez dozavas partes del disco solar. Para todos los españoles ha de ser, pues, el eclipse casi total y todos hemos de ver, más ó menos, estrellas al mediar el día del 30 de Agosto.

## El cuento DEL PATRIOTISMO

Al oír á los republicanos, á algunos de los republicanos almerienses, parece que hacer una revolución es cosa tan sencilla como freír un huevo.

Y sin embargo, la revolución tan prometida por los unos como vanamente esperada por los otros, está cada día más lejana, para desesperación de los que quieren vivir de la política, dejando el trabajo, los que alguna vez y forzadas por la necesidad, lo practicaron.

Ahora, en vísperas de elecciones especialmente, es menester inspirar horror al cacique; pero no el horror justo, noble y patriótico que debe causar todo lo bajo, todo lo nocivo, todo lo abusivo.

Ese horror no puede sentirlo el que anhela derribar un ídolo para colocarse en su lugar, ese asco no cabe en el corazón corrompido de quien orgulloso y vane, solo quiere saciar pasiones engañando incautos.

Los hombres honrados odian al cacique y desprecian al predicador de plaza, porque si ven en el uno el hábito que marchita cuanto toca, ven en el otro el zorro que se quiere apoderar del queso del grajo de la fábula.

¿Más diputados republicanos como esos, cuya gestión solo ha servido para que el escepticismo del pueblo crezca, al oír las acusaciones que se les han lanzado, justificándolas con hechos? ¿Más zorros de la fábula? ¿Más obstruccionistas cuando se trata de algo beneficioso y más alborotadores que á nada que represente progreso han unido su nombre? ¿De ninguna manera!

En Almería, centro y sede de los obreros del mar, se verá que el trabajador inteligente, honrado y progresivo, les vuelve las espaldas, porque ven claro en las tinieblas del Santo Sinodo y se rien de los sinodales.

Esos como nosotros con quien les une una comunidad de pensamiento en este asunto, odian al caciquismo con tiara, con corona y con gorro frigio.

Emanciparse de unos para sucumbir ante otros, no es redimirse y nuestra obra es redentora.

Llama "El Radical," á su lado á los hombres honrados ¿para qué? ¿cuantos hombres de indiscutible honradez se han visto obligados á retraerse de los republicanos de por acá?

Bueno fuera ese llamamiento para saneamiento y regeneración de la patria; pero para erigirse en tiranos de los que acudirán, que no acudirán ninguno, es un llamamiento que si por la intención pudiera tomarse en serio, por los resultados solo puede tomarse en broma.

¡El caciquismo!

¿Quién no le odia? ¿quién no le combate, sintiendo un poco de patriotismo?

Pero cambiar de caciques no es destruir el caciquismo; es hacer más grave la enfermedad, poniendo en mayor peligro al enfermo.

"El Radical," de hoy publica un fondo cuyo primer párrafo nos autoriza á clasificarlo entre los aspirantes á cacique, si hemos de dar crédito á los que que han vivido á su lado, á muchos de los que todavía viven y á lo que he-

mos visto y ha visto Almería entera en la destemplanza y falta de razones que tan de manifiesto ha quedado en las discusiones que hemos sostenido.

Ni un solo número hay en su colección que no huela á caciquismo, ni un solo artículo que no revele soberbia, ni una sola frase que no delate ambición de poderío y sueños de mando.

Ya verá como las urnas electorales le repiten lo que nosotros hemos dicho muchas veces.

"Ese patriotismo de que alardeáis, es un cuento; ese amor al pueblo que decir sentir, es un engaño; vuestra política es la ambición servida por la soberbia y expresada con la frase agresiva, que revela tanta maldad en la intención como escasez en el ingenio.

Y perdonad, si os entregamos en manos de vuestros cofrades que en todas esas partes que citáis como núcleos de vuestras fuerzas os han dado á conocer, sin más que saber el espejo.

## Notas cómicas

—¿Me da V. el voto, D. Restituto?  
—Señor don Cosme, se lo daré (¿Que hará en las Cortes este tío bruto)  
—¡Tengo un programa!  
—¡Tengo yo diez!  
—Primeramente quito la mala costumbre antigua de trabajar En mi política todo se iguala y se transforma la humanidad  
—Y si no hay nadie "que se rebaje, sin el trabajo ¿cómo vivir?  
—¡Sobraré gente que nos trabaje; séres incultos canalla ruín!  
Nosotros ¡nunca! nosotros vamos á hacer la santa transformación, á proclamarnos únicos amos, únicos dueños de la nación.  
Los redentores somos del hombre; que el pobre pueblo no sufra más ¡Triunfe ya el nombre, mas solo el nombre de la sublime fraternidad. (bre  
—¡Muy bien hablado!—Trabajen ahora los que disfrutaban de posición: es mi palabra luz redentora, es la fecunda revolución.  
—Pues también tengo yo mi programa  
—Don Restituto, dígalo usted  
—Son dos palabras  
—(Este me escama)  
—Seré muy breve, atienda usted Al que promesas hace engañosas y con los tontos quiere vivir yo le regalo, entre otras cosas un buen grillote ó un corbatín.  
No soy tan bruto, don Restituto como parece que ha creído usted.  
¿Que yo lo vote? ¡No soy tan bruto! ¡Usted no busca más que comer!

## Los republicanos EN ABIERTA REBELDIA

Dice "El País":  
"Dió comienzo la reunión á las diez de la noche en el Casino republicano de la calle de la Reina.

El presidente, Sr. Prieto, dió minuciosa cuenta de la entrevista celebrada con el jefe del partido por la Comisión de la Junta, encargada de darle cuenta de la opinión de los distritos, opuestos, en su mayoría, á la candidatura formada por el Sr. Salmerón con la Junta nacional.

En el mismo sentido, y con el mismo objeto, hablaron también los Sres. Moyron y Sáez (D David).

Sus manifestaciones estuvieron de perfecto acuerdo con la información que de esta entrevista publicó "El País," en su número de ayer.

La actitud del jefe, defendida únicamente por el Sr. Trompeta, produjo un efecto desagradabilísimo á la Junta, la cual hizo patente, en el curso del debate

que con este motivo se suscitó, su solemne protesta por las acusaciones de que fue objeto por parte del Sr. Salmerón, y que estimaron injustas.

Los Sres. Noguera (presidente del distrito de la Latina) y Baeza (vicepresidente y representante del Casino de la Inclusa), sostuvieron resueltamente los fueros y derechos de la Junta, y expresaron con toda claridad que esta candidatura los llevaría á un fracaso ruinoso.

Buenos y disciplinados republicanos, ellos votarán la candidatura íntegra; pero no pueden responder de lo que sus representantes hagan.

En idéntico sentido se expresaron otros representantes, llegándose á proponer la dimisión en masa de la Junta municipal, para evitar que en ningún momento se la pueda culpar ni hacerla responsable de la derrota.

El Sr. Santillán manifestó que, censurada la Junta por los correligionarios y desautorizada por el jefe, aconsejaba la dignidad no permanecer ni un momento más en posesión y en el ejercicio de los cargos.

Después de breve discusión, en la que los Sres. Sánchez y Calleja aconsejaron la sumisión y la prudencia, se levantó la sesión, sin tomar acuerdos concretos sobre este punto, pues según las bases, los individuos de la Junta son vocales de ella á título de presidentes y representantes de los distritos y Casinos, y en éstos, por consiguiente, sería donde tuvieran que presentar sus dimisiones, y no á la Junta, toda vez que su autoridad era delegada.

Esta noche se reunirá de nuevo la Junta municipal, convocada por los candidatos.

Algunos representantes han declarado que no volverán á asistir á ninguna otra reunión de esta Junta.

La "Asociación frutera," tiene proyectos que espera realizar cuando la exportación se manifieste abundante y franca. Así lo dice un periódico local que ahora viene exteriorizando el pensamiento de los directores de la "Asociación," y así hay que creerlo.

Sabemos esperar y sin prisa alguna aguardarnos la época fijada para conocer esos proyectos cuya realización se anuncia y de cuyos beneficios no gozarán desgraciadamente los embarques que se verifiquen antes de que la producción se manifieste abundante y franca.

Nótase firmeza en la cotización de barriles y serrines aunque por la escasez de cosechas debiera existir tendencia á la baja, dado que se encuentra completamente garantizado en el año presente el problema de la vasija.

En almacenes se encuentran dispuestos á la venta más del 75 por ciento de los barriles que se presumen necesarios y para el resto son muchas las existencias de maderas, arcos y serrines que la plaza tiene para cubrir ese resto y cualquier error que en el cálculo de producción se pueda sufrir.

## CRONICA FRUTERA

Una interesante información que con el título de CRÓNICA AGRÍCOLA, en nuestro estimado colega de Madrid, EL COMERCIO, encontramos, nos da casi hecha la CRÓNICA FRUTERA de hoy.

Leánla y saboreenla nuestros lectores:

"El negocio éste de la uva muere, y muere pronto. Los gastos aumentan y los precios son cada día más bajos. Ya no cabe hablar sobre esto; está dicho todo. El acaparador inglés ó norteamericano es solo y señor absoluto. Este país es, poco más poco menos, para estos efectos, como el Congo. Los intermediarios son aquí como esos que en la Plaza de Toros, después de estar el animal castigado de picas y banderillas,

Los nombres que irán á la candidatura de protesta serán Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Orense, Sorri y otros ya difuntos.

Lo cual hay que convenir en que es una nueva forma de combatir una candidatura de "vivos," presentando enfrente una de muertos.

Sobre todo, si estos resultan vencedores.

CAMPAÑA DE 1905

EXPORTACIÓN UVERA

Table with columns: Día, Mes, Núm., Vapor, D. stino, Barriles, Medios, CONSIGNATARIO, Naranja, Limón, Otros frutos. Lists export data for various dates from July to August.

Resúmen.

BARRILES EXPORTADOS HASTA EL DIA DE HOY

Summary table with columns: Barriles, Medios. Lists totals for various destinations like Liverpool, Manchester, etc.

Vapores á la carga

SILURIAN, para Glasgow Agente R. Gimenez en Liquidación
CUBA, para Hull y Newcastle. R. Castellano

Un bloque colosal

El día 10 del corriente, fué trasladado desde el carenero de las obras del puerto de Barcelona al dique flotante, el bloque de 2.000 toneladas que había de ser sumergido en la escollera...

época de la importación de uva española. Si ésta consigue competir con la del país almacenada, los productores argentinos se abstendrán de depositar en aquella forma su fruto...

VAPORES FRUTEROS

El magnífico vapor OYTI OXFORD de la Línea Papayanni estará en este puerto el 26 del corriente dispuesto para tomar carga para Liverpool.

El vapor MARIA de la compañía Auster Americana, llegará á este puerto el 26 del corriente y saldrá el 29. Amite carga para Marsella, Viena y Trieste. Agente, M. BERJÓN.

Vapores de Ricardo Gimenez en liquidación

El rápido y magnífico vapor SYRIA de la Línea Wilson está en puerto y á la carga, saliendo directo para Hull. Hay que pedir cabida. Para buques é informes, Ricardo Gimenez en Liquidación.

El oro en el Sur de España

Llega hasta nosotros la noticia de haberse descubierto recientemente en el término de Baeza (Jaén), una rica mina de oro. En Rodalquilar continúa explotándose la mina "Las Niñas", y la compañía de Mazarrón, comprando el cuarzo aurífero...

La producción de trigo en 1904

Haciendo un estudio del producto de cada hectárea, en secano y en riego, en el año de 1904, resultando que se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz...

Lotería Nacional GRAN ASOCIACION COOPERATIVA "LA FORTUNA,"

Resuelve el problema de jugar á la Lotería sin perjuicio de las cantidades que se llegasen á interesar en los sorteos, y con todas las probabilidades de poder sacar un buen premio, convirtiéndose en una verdadera y positiva

CAJA DE AHORROS POPULAR

Facilita á los asociados participaciones desde la cantidad de dos reales hasta la suma que se tenga á bien interesar en los sorteos, y siempre con opción al reembolso de lo jugado, sea lo que sea ó no sacar premio.

Cada tres pesetas de participación garantizan el reembolso de CINCO PESETAS, el cual llevase á cabo por sorteos mensuales de la misma Lotería Nacional. Los asociados son ya bastantes, interesándose en las jugadas del mes un regular número de décimos. Hay un fondo social de trescientas pesetas constituido con lo descontado de los premios que la asociación ha obtenido en los pocos meses que lleva de existencia.

ABSOLUTA FORMALIDA D

Para informes y detalles dirijanse los que quieran asociarse al Director de EL FOSMIN-DOIZ QUIBE, órgano de la Asociación, calle de Sócrates, núm. 1.-ALMERIA. BANQUEROS: Sres. Spencer y Roda. Para todos los pueblos hacen falta corresponsales.

Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre diez y quince quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; más de quince Barcelona y Vizcaya. La producción con riego por hectárea ha sido menos de diez quintales métricos en Ciudad Real y Avila, de diez á doce en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de doce á quince en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de quince á veinte en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia, más de veinte en Tarragona, Valencia y Castellón.

dad de un error sufrido por el Sr. Mañá confundiendo al pueblo de Gergal con los de Huesca y Orens, Velez Rubio Velez Blanco y otros que conoce bien por pertenecer al distrito que le eligió Diputado Provincial en varias renovaciones, los cuales aún deben íntegro el contingente del año actual y la mayor parte de los anteriores, tanto por estar pues cuanto por estar ya dentro del período electoral, el alcalde con fecha 20, acordó esperar el cumplimiento de la orden hasta que el Gobernador determinara lo que estimase oportuno con vista de estas razones comunicadas el mismo día.

Suspensión del Ayuntamiento de Gergal

Completando los antecedentes que publicamos ayer referentes á la suspensión del Ayuntamiento de Gergal, y que merecen ser conocidos del público para que forme exacta opinión de la monstruosidad realizada por el Gobernador interino Sr. Mañá, añadiremos.

4º Simultáneamente á la entrega de la orden de suspensión por el comandante del puerto, presentó D. Mariano Marquez Marquez un oficio fecha 19 en el que atribuyéndose el carácter de Delegado especial, ordenaba al alcalde que estuviera abierto el Ayuntamiento á las nueve de la mañana del siguiente día 20 y Domingo, para dar posesión á los concejales interinos; pero el alcalde que no reconoció la autenticidad del nombramiento del Delegado, fundado en que este era uno de los concejales suspensos por la orden anterior, en que su nombramiento no se había comunicado directamente á la alcaldía ni esta había dado de cumplir ninguna orden anterior del Sr. Gobernador, único caso establecido en el artículo 199 de la Ley Municipal, ni, por otra parte, tenia condiciones legales del nombrado, pues no era Jefe Municipal ni ninguno de sus suplentes y en consideración por último, á estar dentro del período electoral, comunicó á dicho Delegado esa resolución, de esperar á que con vista de todo resolviera el Gobernador.

1º Que la base tenida en cuenta por dicha autoridad fué una circular del Gobernador Sr. Angrosola publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 13 de Mayo último, dirigida á todos los pueblos de la provincia y en la cual se contenía á estos con multa y suspensión, el no satisfacer el contingente provincial del ejercicio corriente y comunicaban alguna gestión respecto del anterior ó sea de 1904. En la fecha de la circular, y con relación á ella, no podía ser más absurda la situación del municipio gergaleño puesto que con fecha 18 de Enero fué pagado el resto del 4º trimestre correspondiente al ejercicio anterior y á cuenta del primer trimestre del corriente tenia ingresadas en abril mil pesetas, quedándole un pequeño resto para formalizarlo con las nóminas de lactancia concedidas por la Diputación á interesados de dicho pueblo. Y así se comunicó al Sr. Gobernador contestando á su circular.

Resulta pues, que el atropello sufrido al haberse sin que les favoreciera ni una sola razón moral ni legal y con un tanto de fuerza de la guardia civil y con un mas energética protesta, cedió el alcalde de su derecho á ser respetada su autoridad.

Después de haberse producido sucesivos, apareciendo, por último, que en 11 del actual habiase salido el primer semestre con la Diputación y aun ingresado algo á cuenta del tercer trimestre.

CAUSA DE ALDIJE

Con estos antecedentes, comunicados por el Presidente de la Diputación al Gobernador interino, el 18 de este mes decretó la suspensión de la totalidad de los concejales que componían el Ayuntamiento.

La tristemente célebre causa instruida en el juzgado de Lora del Río contra Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera por los horribles crímenes cometidos en el Puerto del Francés, va á ser finalizada en breve.

La vista comenzará el día 13 del próximo mes de Noviembre, entendiendo en ella la Sección 9ª, formada en la actualidad por los dignos magistrados don Carlos María Tolledano, don José Barberá y don Julio Bayo.

2º Siendo conocido de todos, porque se acordó en Consejo de Ministros, publicó la prensa, que el día 19 se insertaría en la Gaceta el Decreto convocando á elecciones generales de Diputados á Cortes y disponiendo el artículo 91 de la Ley Electoral que no pueden tramitarse ni llevarse á cabo las suspensiones acordadas y no uctizadas, antes del período electoral, que comprende desde la convocatoria hasta el día en que termina el escrutinio general y habiendo de ser el mismo período para toda España al circular el día 19 la orden de suspensión, el Gobernador interino, lo hacía á sabiendas de que era imposible su notificación en tiempo, ni en ejecución en forma legal.

No se sabe que funcionario representará el ministerio público. En defensa de la acusación particular ejercida por la viuda de Rojano, aparecerá el elocuente abogado don Juan Barrero Carmona.

3º La comunicación de Sr. Mañá trayendo al alcalde decreto de suspensión del Ayuntamiento y ordenando al mismo su ejecución, fué entregada por el comandante del puerto de la guardia civil el día 19 las siete de la tarde, dentro ya, como decimos, del período electoral; pero tanto por la causa de la suspensión, que ha de crear la posibili-

La Minería en España en 1904

La industria minera metalúrgica de la Península é islas adyacentes, según los datos de los ingenieros jefes de los distritos, referentes á minas y fábricas de particulares y de empresas, del Director de Almadén, Interventor de Arayanzas, y respecto á dichos establecimientos, y respecto á dichos establecimientos, y respecto á dichos establecimientos, y respecto á dichos establecimientos...

# DUELAS

## Pino de Oporto

## Arcos catalanes

Compara los siguientes estados comparativos:  
 Valor de la producción del ramo de labores (1)  
 de 1904—170.456,511  
 de 1903—176.958,042

Diferencia á favor de 1903  
 9.501.531

Valor de la producción del ramo de beneficio (2)  
 de 1904—228.842,649  
 de 1903—197.436,690

Diferencia á favor de 1904  
 31.405.959

Diferencia total á favor de 1904  
 21.904.428

**RAMO DE LABOREO**  
 Las concesiones mineras productivas en 1904 fueron 565 menos que en 1903, disminuyendo la superficie productora 19.036,404 hectáreas, 4 áreas y 30 centiáreas.

Las fábricas en actividad han sido las más que en 1903. Los obreros empleados en las minas productivas fueron 93.375, mientras que en 1903 ascendieron á 94.351, resultando una disminución en la población minera de 976 obreros.

En las fábricas de beneficio se emplearon 22.009 operarios en 1904, y en 1903, 22.488 disminuyendo, por consiguiente, en 479 obreros.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas disminuyeron en 29, y su fuerza ha aumentado en 1.710 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fueron, en 1904, 75 con 3.285 caballos, y en 1903, 83 con 3.340 caballos, resultando una disminución de ocho máquinas con 55 caballos; en cuanto á las de vapor, han aumentado en 14 motores, disminuyendo su fuerza en 482 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 322 muertos, 495 heridos graves y 7.403 leves, correspondiendo, de más á más, á explotaciones de hierro, cobre, plomo, plomo argentífero, cobre, lignito, antracita, zinc, cromo, hierro, hierro argentífero, estaño, plata de hierro, manganeso, asfalto, plomo y sal común.

Los aumentos y bajos en la producción, comparada con la de 1903, se distribuyen entre los diversos productos de la manera siguiente:

AUMENTOS	
Tipos de:	Toneladas.
Agua subterránea	689.350
Ambiguita	33
Antimonio	128
Antracita	10.140
Arcilla	1.729
Asufre	1.816
Bismuto	2.10
Zinc	2.203
Cobalto	25
Estestita	1.440
Fosforita	2.181
Grafito	33
Hierro argentífero	31.113
Hierro (pirita)	6.102
Hulla	316.119
Plata	72
Sal común	114.290
Sosa (ulfato)	327
Tirras aluminosas	544
W. fram.	60

(Continuara)

**HORAS DE OFICINA**  
 en los centros oficiales

**Administración.** Zaragoza y Barcelona. — De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.  
**Ramo de España.** — Paseo de 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

**Círculo mütuo.** — Atarazanas 1. — De 11 mañana á 3 tarde.

(1) Valor calculado á bocamina.  
 (2) Idem ídem á pié de fábrica.

### Juzgado de Instrucción.

Real 35.—De 10 á 12.  
**Juzgado Municipal.**—Real, 65.—De 10 á 12.—Registro Civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

**Estadística.**—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.  
**Diputación.**—Real 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

**Gobierno civil.**—Carvantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.  
**Jefatura de minas.**—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

**Gobierno militar.**—Miscorrida.—De 8 y media á 12.  
**Obras públicas.**—Gerona 3.—De 7 á 12.

**Obras del puerto.**—Malcón De 7 á 12.  
**Comandancia de Marina.**—Aguilar Marítel 81.—De 8 mañana á 1 de la tarde y de 5 á 5 tarde.

**Recaudación de contribuciones.**—Conde X quena 19.—De 12 á 4 tarde.  
**Aduanas.**—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

**Sanidad marítima.**—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

**Ayuntamiento.**—Paseo de la Libertad.—De 2 á 6 tarde.  
**Instrucción pública.**—Almazora Alta 9.—De 9

Máquina de escribir SUN: la SUN tiene la escritura constantemente á la vista, como la UNDERWOOD; su construcción es sencilla y sencilla; la impresión es finísima y el manejo fácil. La SUN es la mejor máquina que pueden adquirir las personas que, no habiendo presupuestado un importe muy crecido para la adquisición de uno de estos aparatos, desean sin embargo, tener una máquina de escribir buena y de confianza. Ventas al contado y á plazos. Representante en Almería José de Burgos Cañizares, Alvarz de Castro, 2

**TELEGRAMAS**  
**El rey en Soria**  
 Madrid 24  
 Comunicación de Soria que á las dos y cuarenta y cinco minutos llegó á aquella capital Su Magestad el rey.  
 El recibimiento ha sido entusiasta, presentando la población un aspecto magnífico. Todas las campanas se echaron á vuelo, disparándose multitud de cohetes y las damas obsequiaron al joven monarca, arrojando á su paso multitud de flores.  
 D. Alfonso se mostraba muy complacido.  
**Rasgo nobilísimo**  
 Madrid 24  
 La distinguida marquesa de Squilche, que en la actualidad reside en San Sebastian, está dando nuevas pruebas de su inagotable caridad.  
 Para acudir en auxilio de los obreros de Orens, la aristocrática dama está organizando una fiesta que seguramente dará grandes rendimientos.

**Lo de Marruecos**  
 Madrid 24  
 El Gobierno de Francia parece dispuesto á no cejar en la cuestión planteada con motivo de la detención del súbdito argelino.

**Lo de la paz**  
 Madrid 24  
 Los despachos de Portsmouth dicen que los plenipotenciarios han consultado á sus gobiernos respecto á las concesiones que pueden hacer.  
 Parece seguro que el Japón se encuentra dispuesto á transigir en lo de la limitación de fuerzas navales rusas en Vladivostok, exigiendo en cambio una indemnización por rescate de prisioneros.  
 Además el M. Kado insiste en la cesión de la isla Sakhaline.

**Lo de Marruecos se agrava**  
 Madrid 25  
 El gobierno francés ha tomado un acuerdo de excepcional importancia internacional en los presentes momentos.  
 Ha decidido que tropas francesas ocupen la plaza de Uxla, en el caso de que inmediatamente no sea puesto en libertad el súbdito argelino á quien el Sultán tiene preso.

**La conferencia**  
 Madrid 25  
 Roosevelt ha recibido noticias de Rusia y Japón favorables para la paz.

**MENCHETA**  
**ADVERTENCIA**  
 A la hora de cerrar esta edición no se han recibido los demás despachos que ha debido enviarnos nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta.

**Noticias**  
 En San Fernando ha sido pasaporteado para esta ciudad el teniente de navío D. Antonio Reina, para formar parte de la Comisión de deslinde de terrenos.

Se ha dado traslado á la comandancia de marina de Algeciras de la Real Orden nombrando Ayudante de Marina de la misma al teniente de navío don Genaro Jaspe; ordenándose á la de esta ciudad que cuando dicho oficial se presente sea pasaporteado para aquél punto.

Recientemente se ha practicado el ensayo de un aparato que tiene por objeto descubrir los minerales por medio de la electricidad.  
 El sistema, en pocas palabras, es el siguiente: Por medio de un aparato que necesita el empleo de altas tensiones, obtenidas con la ayuda de una bobina de inducción, se transmiten ondas eléctricas á la tierra, y la repetición del potencial, se explora, valiéndose de un receptor telefónico, cuyos bordes están unidos á dos electrodos introducidos en el terreno.

Por el vapor MARIA que llega mañana 26 directo de Nueva Orleans, espero un importante cargamento de iguales calidades que los recibidos este año y que tan buen resultado han dado por sus ruses y fina calidad.

Hoy ha llegado de Oporto y mañana empezará la descarga mi bergantín goleta NICANOR con un cargamento completo de madera de pino para barriles superior á toda la que se importa de Galicia por su grueso, su peso, y no tener ni un solo nudo, saliendo un barril tan hermoso, fuerte y pesado, que no tiene hoy competencia.

Tengo importantes existencias, siendo su clase de primera calidad.  
 Juan Terriz.

**Baños minero medicinales de La Gloria**  
 Paraje de la Peinada, del término de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de LA GLORIA que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y erupciones cutáneas.  
 Estos baños se recomiendan por sí mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

En el Boletín Oficial de Madrid, vemos una R. O. referente al cultivo del algodón, por la que los agricultores, no solo disfrutará exención de contribución durante los tres primeros años, de inmuebles, cultivo y ganadería, sino que en los diez años consecutivos solo satisfarán la cuota que con anterioridad al mencionado producto ya han tributando.  
 D. José M. López Fernández, vecino de Murcia, ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Daniel» de mineral de hierro, sitas en el sitio denominado Piedras de Alcoy, paraje Cerro Jutate, término de Macael.

El alcalde de Nacimiento hace saber que se halla terminado el borrador del reparto de consumos, sal, alcoholes y sus recargos, para el año actual de 1905.  
 Se ha puesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Huelga el padrón de vecinos obligados á la prestación personal.

Por las alcaldías de Alsedux, Alcantar y Huelga, se ha dispuesto que se proceda á la confección del registro fiscal de edificios y solares.

**Unión almerense**  
 Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 48 reales arroba de 11.50 Kilogramos.  
 Aceites finos superiores en id. id. á 52 reales id. id.  
 En domicilio comprador 11.75 reales más en arr. ba.  
 No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

**SEBO FUNDIDO**  
 de buena calidad, se vende á 50 céntimos libra, en la Almedina, 15, tienda de comestibles.

**Vapor Numancia**  
 El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:  
 Salida de Orens para Orens, todos los lunes.  
 Id. de Orens para Almería, todos los miércoles.  
 En Orens, D. Julián Hernández.  
 En Gerriucha, D. Marcos Lopez.  
 En Argües, D. Nicolás de los Rios y Sobrino y  
 En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe, num. 25.

**CONSULTA**  
 Oído, nariz y garganta por el doctor E. Garcia Cacho. Profesor de la facultad de Medicina.  
 De 9 á 11 mañana y 5 á 7 de la tarde. Hotel Paris.

**Para Barcelona**

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

**Velarde**  
 En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

**Consultas**  
 de enfermedades de los ojos por el médico oculista Sr. Cervera de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
 Hotel Paris (antea Tortosa)  
 Secretario, José Molero.

**Observaciones meteorológicas**  
 Barómetro reducido. . . . . 72.00  
 Termómetro seco. . . . . 22.00  
 Id. húmedo. . . . . 21.0  
 Viento. . . . . N. O.  
 Cielo. . . . . despejado  
 Mar. . . . . llana

**Apetito Natural.**  
 La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**  
 del Dr. Richards  
 ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

# "La Unión," COMPAÑÍA FRANCESA DE

Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9, place Vendôme, París.  
Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Comp. nía:  
doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,  
Almería.

## SOLUCION BENDICTO

de gl. c. fo-  
fosfato  
de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2,50 pesetas.**  
Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. - En Berja, A. Espinosa. - En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. - En Huerca-Overa, G. Jiménez. - En Serón, Luis Sánchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 17

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe núm. 10.

# "EL REGIONAL"

## DIARIO INDEPENDIENTE

### Precios de suscripción

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	5'00 id.

**No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.**  
**Anuncios, precios convencionales.**

## Aguas de Paterna.--Sierra Nevada

Este elemento hidro-medical, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera remesa, las ofrece al público á 16'40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del casco.

Son tan conocidas estas aguas que huelga al anuncio, no teniendo este otro a fin de ofrecerlas tal como están al pie del manantial; repitiendo aunque innecesario, ser utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, de los resaca menstrual, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídrido carbonico, lixivia y bicarbonato ferroso, un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.

Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

# Disponible



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paqueiro con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York Cuba y Méjico

El 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monteserrate» directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admitir pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Colombia y Umaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día de saldrá de Liverpool y el día de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Pó

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores por líneas regulares. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.